



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



PROYECTO DE ACUERDO No. \_\_\_\_\_ DE 2008

( )

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RIVERA HUILA;**

en uso de las facultades Constitucionales, en especial las que le confiere el numeral 2º, del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los Artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y programas de desarrollo económico, social y de obras publicas

Que el Artículo 339 de la Constitución Política, establece la obligación de las entidades territoriales de elaborar y adoptar planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas por la Constitución y la Ley. De igual manera establece que los planes de desarrollo estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política, establece que deberá existir una ley orgánica que reglamente todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo, determinando los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo y las modificaciones correspondientes.

Que el artículo 33 de la ley 152 de 1994 establece que el Alcalde será el máximo orientador de la planeación en el respectivo municipio y que el concejo municipal se convierte en una instancia de planeación.

Que los artículos 39 y 40 de la ley 152 de 1994, Ley Orgánica Del Plan De Desarrollo, establecen el procedimiento para la elaboración, formulación, presentación y aprobación del plan de desarrollo en las entidades territoriales.

**ACUERDA**

**Artículo N° 1.** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de RIVERA 2008 – 2011 “**Rivera es Futuro en Paz y compromiso social**”, el documento de la caracterización diagnostica anexo al presente, hace parte integral de este acuerdo.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**I PARTE**  
**PARTE GENERAL**  
**TITULO I**

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PRINCIPIOS Y POLITICAS DEL PLAN**

**Artículo N° 2. Objetivo General del Plan.**

El Plan de Desarrollo “**Rivera es Futuro en paz y compromiso Social**”, es el documento guía de la Administración y los ciudadanos del Municipio de Rivera, Huila, para el periodo 2008-2011 y se propone concretar operativamente la Visión y Misión concertadas en el proceso de elaboración del mismo.

**Artículo N° 3. Visión**

RIVERA será en el 2011 un Municipio sostenible, con sentido Social, reconocido por su desarrollo económico generador de capacidades para incrementar la productividad, logrando su transformación como región turística y ejemplo de convivencia Ciudadana en busca del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

**Artículo N° 4. Misión**

La administración Municipal de RIVERA gestionara conforme a la constitución y a la ley, el financiamiento de los recursos necesarios que garanticen la ejecución de los proyectos del plan de desarrollo, generando espacios y condiciones para transformar la cultura ciudadana y administrativa a través de políticas públicas que involucre un enlace de gestión interinstitucional con el Municipio, apoyados en una estrategia de comunicación, como fuente efectiva para la vinculación de la colectividad en el desarrollo.

**Artículo N° 5. Marco Jurídico**

- ✓ **Constitución Política Colombiana, 1991.** Arts. 288, 339, 341 y 342. Fuente constitucional, origen del Plan de Desarrollo, competencias e instancias de Planeación. Principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.
- ✓ **Ley 99 de 1993.** Medio Ambiente. Desarrollo Sostenible y adopción de planes ambientales.
- ✓ **Ley 60 de 1993.** Competencias y Recursos. Define las competencias al Municipio y establece el procedimiento de asignación de los recursos fiscales.
- ✓ **Ley 100 de 1993.** Sistema de Seguridad Social Integral. Plan obligatorio de salud. Régimen subsidiado y Plan Local de Servicios complementarios.
- ✓ **Ley 101 de 1993.** Reglamenta cómo los Municipios deben crear el CMDR (Consejos Municipales de Desarrollo Rural).
- ✓ **Ley 142 de 1993.** Régimen de Servicios Públicos. Plan de expansión del costo mínimo y optimización de los servicios públicos.
- ✓ **Ley 131 de 1994.** Reglamenta voto programático como mecanismo de participación ciudadana.
- ✓ **Ley 134 de 1994.** Mecanismos de Participación. Regula la iniciativa popular legislativa y normativa.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



- ✓ **Ley 136 de 1994.** Estatuto Municipal. Establece las funciones y las categorías de los Municipios, las funciones de los Alcaldes y los Concejos.
- ✓ **Ley 152 de 1994.** Orgánica de Planeación. Establece el sistema de planeación, los principios, la autoridad e instancias de planeación.
- ✓ **Ley 115 de 1994.** Educación. Competencias de los concejos, funciones de la secretaría de educación y financiación de la educación estatal.
- ✓ **Ley 397 de 1997.** Cultura. La protección, conservación, rehabilitación y divulgación del patrimonio cultural.
- ✓ **Ley 388 de 1997.** Ordenamiento Territorial. Conjunto de políticas para adoptar y orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.
- ✓ **Ley 879 de 1998.** Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y a los Planes de Ordenamiento Territorial.
- ✓ **Ley 617 de 2000.** Racionalización del Gasto Público en las entidades territoriales.
- ✓ **Ley 715 de 2001.** Normatividad sobre distribución de competencias de Recursos.
- ✓ **Resolución 0968 de 2002.** Ministerio de Salud. Establece mecanismos para direccionar las acciones de promoción y prevención del P.A.B.
- ✓ **Ley 819 de 2003.** Marco Fiscal. El plan financiero es parte fundamental del Marco Fiscal de mediano plazo.
- ✓ **Ley 810 de 2003.** Modifica la Ley 388-97 en materia de Sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos.
- ✓ **LEY 1151 de 2007.** Aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010.
- ✓ **Programa de Gobierno 2008-2011.** Alfredo Perdomo Sánchez Alcalde electo.

#### **Artículo N° 6. Principios del Plan de Desarrollo**

El ejercicio de la planificación dentro del marco de las normas legales exige de las administraciones el cumplimiento de ciertos principios fundamentales de tal manera que exista la debida coherencia con los planes de desarrollo a nivel departamental y nacional, tales son:

- ✓ **Concurrencia:** Este principio predica que las competencias asignadas a una entidad territorial no pueden ser ejercidas por otra, pero cuando exista un propósito común entre los diferentes niveles de la administración, una de ellas recibe de las otras el respaldo requerido.
- ✓ **Subsidiaridad:** Es el apoyo transitorio que organismos de planeación del mas amplio nivel le brindan a las que carezcan de capacidad técnica en el desarrollo de alguna actividad.
- ✓ **Complementariedad:** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación, las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional, con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia.
- ✓ **Sustentabilidad Ambiental:** Toda estrategia, programa y proyecto tiene estimados los costos y beneficios ambientales que le garantizan a la población y en especial a las futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- ✓ **Justicia Social:** En términos absolutos y relativos existe igualdad de oportunidades para el logro de bienestar general de los habitantes del Municipio.
- ✓ **Economía:** Se optimiza el uso de los recursos económicos, humanos y técnicos teniendo en cuenta las dificultades financieros por las que atraviesa el Municipio.

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



- ✓ **Viabilidad:** Las políticas, estrategias, programas, metas e indicadores contemplados en el Plan de Desarrollo son factibles de realizar.
- ✓ **Desarrollo Sostenible:** El Municipio se proyecta en forma integral teniendo en cuenta la recuperación del Medio Ambiente, el desarrollo rural, la planificación del crecimiento urbano y la conservación de sus características ambientales y físicas.

**Artículo N° 7. Criterios en la Elaboración del plan de Desarrollo**

**1. Información:** El municipio ha contado con la información que reposa en los archivos de la administración y la suministrada por las entidades con las cuales existen convenios de cooperación para adelantar proyectos bajo el principio de la concurrencia, de la suministrada por los líderes de las comunidades, por los funcionarios a cuyo cargo se encuentra cada sector en particular.

**2. Participación efectiva y concertación:** El Plan cuenta con la participación de aproximadamente 1.500 personas en nueve (9) reuniones sectorizadas tanto en el sector urbano como rural, donde de manera democrática y autónoma se priorizaron los principales proyectos de mayor impacto para la población.

**3. Visión Estratégica:** La administración municipal ha propuesto la construcción de un Plan de Desarrollo con una visión de largo plazo, de tal manera que la continuidad y la integralidad en los procesos se aniden en la conciencia ciudadana y así garantizar su vigencia en el tiempo.

**4. Integralidad:** La conjugación de los aspectos económicos, geográficos, medio ambientales, socio culturales, político administrativos y financieros le imprimen la solidez a la elaboración del plan.

**5. Articulación y eficiencia en la asignación de recursos.** Los recursos financieros con los que cuenta el municipio deben ser ejecutados de la manera más eficaz posible en razón de su escasez y en la medida que los mismos nos sirven como punto de partida para lograr la participación de las otras entidades de planeación en su fortalecimiento

**6. Equidad:** El Plan de desarrollo se encuentra formulado de tal manera que la ejecución del mismo implicará el beneficio de todos los Riverenses sin distinciones de ninguna clase.

**7. Integración:** El municipio de RIVERA no puede concebirse de manera aislada en un mundo totalmente globalizado y por lo tanto este plan traspasa sus fronteras territoriales.

**8. Flexibilidad:** La dinámica de construcción del Plan implica que el mismo debe ser revisado periódicamente y permitir los cambios en su estructura y concepción.

**9. Evaluabilidad:** La metodología utilizada en la construcción del Plan de Desarrolla nos permite evaluar de manera rápida y precisa los avances en su ejecución.

**Artículo N° 8. Principios para la Ejecución del plan**

- ✓ **Eficacia:** La asignación de recursos en la ejecución del plan tendrá como fin último optimizar todos los recursos disponibles garantizando que la relación costo-beneficio siempre represente un menor valor de los primeros y un mayor de los segundos.
- ✓ **Eficiencia:** Los recursos disponibles se destinarán a la ejecución de los programas y proyectos definidos en el presente plan de desarrollo.

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



- ✓ **Publicidad y Transparencia:** Todos los actos de la administración tendrán toda la difusión hacia la comunidad donde la transparencia será la principal herramienta con la que se actuará.
- ✓ **Moralidad:** En concordancia con la transparencia, los recursos del presupuesto del Plan se ejecutarán con el mas absoluto respeto por su carácter público.
- ✓ **Responsabilidad:** Los proyectos y metas definidos en el plan de desarrollo han sido formulados con criterio de responsabilidad y la administración dedicará todo su esfuerzo a la ejecución del 100% de lo allí previsto.
- ✓ **Imparcialidad:** El beneficio general de toda la comunidad municipal sin ningún tipo de exclusión ni preferencia será la norma de conducta de la actuación administrativa.
- ✓ **Viabilidad:** Todos los objetivos y metas previstos en el plan son factibles de ejecución durante los cuatro (4) años de gobierno
- ✓ **Ética de la Gestión:** La transparencia, la igualdad, la selección objetiva, la economía y la participación ciudadana se constituyen en los adalides de la administración municipal

**Artículo Nº 9. Políticas Generales Del Plan de Desarrollo.**

1. La Administración Municipal centrará su atención en la gestión y coordinación interinstitucional.
2. La Administración central y descentralizada se orientará hacia el apoyo de los procesos comunitarios.
3. Respetará la crítica y promoverá la participación y gestión comunitaria.
4. Las obras que se proyecten tendrán que tener finalización, garantizando la sustentabilidad.
5. Será prioridad la rentabilidad social de la inversión.
6. Habrá austeridad en el gasto y se priorizará la inversión.
7. Los compromisos que se asuman por parte de la Administración serán los que se puedan realizar efectivamente.
8. Brindar solución a los usuarios será prioridad.
9. Los proyectos tendrán en cuenta la prevalencia del interés general sobre el particular.
10. El Municipio se concebirá como un todo estructurado que coordinará los programas y proyectos con el fin de optimizar los recursos y garantizar la productividad.
11. La pluridiversidad de los habitantes en sus culturas se tendrá en cuenta de acuerdo con la Constitución Política Colombiana.
12. Se fortalecerán las tradiciones propias del Municipio y de la región.

**Artículo Nº 10. INSTANCIAS DE GESTIÓN DEL PLAN.**

Los organismos de la Administración Municipal son los responsables del cumplimiento del Plan de Desarrollo denominado: **“Rivera es Futuro en Paz y Compromiso Social”**, para el periodo 2008-2011, en el marco de sus competencias y de la responsabilidad asignada por la comunidad, en las mesas de participación y concertación que se realizaron con la masiva presencia de la comunidad y que se ratifica por el Honorable Concejo Municipal, en el presente acuerdo.

**Paragrafo:** Para efectos de dar cumplimiento en forma armónica y coordinada en el presente artículo, los cinco Ejes Estrategicos del Plan de Desarrollo Municipal tendrán aplicación transversal desde todas las secretarías de despacho y entes descentralizados de la Administración Municipal.

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**TITULO II  
AREAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO  
CAPITULO PRIMERO**

**Artículo N° 11.** El Plan de Desarrollo 2008-2011, “**Rivera es Futuro en Paz y Compromiso Social**”, articula programas intersectoriales para construir sentido en la acción pública y privada y tiene como Áreas estratégicas los siguientes:

1. **Área Estratégica de compromiso Social.** es condición básica para el desarrollo del Municipio que todos merecen y proyectan, el garantizar la dignidad del ciudadano en sectores sociales como la educación, salud, vivienda, cultura y recreación, paz y convivencia ciudadana y sectores vulnerables (discapacidad, niñez e infancia, juventud, adulto mayor, madres cabeza de hogar, desplazados, indígenas, entre otros) que conduzcan al crecimiento personal y colectivo.
2. **Área Estratégica de Compromiso Productivo y Crecimiento Económico.** se refiere a generar ingresos y productividad a través del aprovechamiento de oportunidades y fortalezas del sector económico del Municipio, Departamento y la Nación, incrementando la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva, mediante la acción conjunta entre lo público y lo privado.
3. **Área Estratégica de Compromiso medio ambiental.** Implica la garantía que se debe dar a los ciudadanos de un medio ambiente cada vez más descontaminado y puro para lo cual se requiere del desarrollo de programas, campañas, brigadas, capacitaciones y divulgación y el fortalecimiento de la capacidad local para la prevención de desastres y atención de emergencias.
4. **Área Estratégica de Compromiso Público y Comunitario:** implica la reorganización de la Administración, el cambio de actitud del servidor público, el fortalecer el sentido de pertenencia de los ciudadanos, el agilizar los procesos y procedimientos garantizando efectividad, el optimizar los recursos, ajustarse a la norma como opción para garantizar la convivencia solidaria, el reivindicar el valor de la palabra dada, el hacer opción por la vida en la toma de decisiones y la necesidad de la transparencia en nuestro sentir, pensar y actuar.

**CAPITULO SEGUNDO  
ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPROMISO SOCIAL.**

**Artículo N° 12. Objetivo Estratégico**

Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos sociales y culturales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, y la inequidad, con prioridad para las personas, grupos y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, propiciando su inclusión social mediante la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades, generando condiciones dignas para los ciudadanos en sectores sociales como la educación, salud, vivienda, cultura y recreación, paz y convivencia ciudadana y sectores vulnerables permitiendo el crecimiento personal y colectivo.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**Artículo N° 13. Políticas.**

1. La Administración procurará alianzas estratégicas con ONG's, empresas privadas, instituciones municipales, departamentales, nacionales e internacionales, enfocadas hacia el desarrollo de programas sociales y educativos en todos los niveles.
2. Se promoverá el desarrollo social desde espacios de participación comunitaria y reconocimiento de la dignidad humana.
3. Dar facilidad a la comunidad para el acceso a la educación y la informática.
4. Fortalecer la cultura como eje transversal del plan de desarrollo.
5. Empoderar el deporte y la recreación desde la Administración.
6. Proveer acciones y recursos para el mejor estar de la población en las diferentes comunidades y grupos sociales.
7. Mejorar la calidad de la Educación Local
8. Garantizar la cobertura de los servicios de salud a toda la población Municipal.
9. Gestionar los recursos para la construcción de la infraestructura física para el desarrollo municipal.

**Artículo N° 14. Estrategias**

El desarrollo humano integral se entiende como el proceso a través del cual se generan oportunidades a las personas, tanto para el acceso a bienes y servicios, como para potenciar sus habilidades y capacidades. La formación de capacidades se refiere a propiciar seres humanos sanos, con adecuados niveles de nutrición, educados para la paz, la productividad, la democracia, la afectividad, y el respeto y cuidado del medio natural con un compromiso con el municipio.

Como estrategias para el desarrollo humano integral tenemos:

1. Disminuir los niveles de pobreza e inequidad que padecen grandes sectores de la población, aumentando principalmente las posibilidades y oportunidades de acceso y la calidad de los servicios de educación, cultura y salud y promoviendo el acceso a un ambiente sano, a una vivienda digna y a mejores niveles de nutrición.
2. Potenciar capacidad en los grupos más pobres y vulnerables, para que agencien y gestionen su propio desarrollo, promoviendo procesos de construcción colectiva y participativa, como elementos generadores de cohesión, legitimidad y tejido social.
3. Generar a través del sistema educativo y cultural escenarios en los cuales se construya una cultura y pedagogía de la paz.
4. Facilitar procesos educativos de acuerdo con los avances tecnológicos, pedagógicos y didácticos
5. Promover actividades recreativas, deportivas y culturales para el uso adecuado del tiempo libre.
6. Garantizar programas y proyectos deportivos de recreación y promoción y divulgación cultural.
7. Garantía de acceso y permanencia a los servicios sociales mediante acciones públicas que amplíen la oferta y ayuden a la demanda en salud, educación, la recreación, el deporte, la cultura y la vivienda.
8. Promover programas de mejoramiento y vivienda nueva.
9. Generar espacios de participación, crecimiento y reconocimiento a la población vulnerable.

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR EDUCACIÓN**

**Artículo N° 15. Objetivo sectorial**

Propiciar el desarrollo del sector educativo en forma articulada, coherente y eficaz, para formar integralmente en el aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer a través de los diferentes niveles y modalidades educativos, desde lo ético, lo científico, lo político y lo cultural.

**Artículo N° 16. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: JOVENES CON CALIDAD</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Mejorar la calidad de la educación y la etnoeducación en sus diferentes niveles en el Municipio para fortalecer el capital humano y social mediante la formación de las personas en hábitos y conocimientos	Una institución educativas en nivel muy superior, tres en medio de desempeño en pruebas de estado	Aumentar en un 25 % las instituciones en el nivel superior para alcanzar el 50%	No de instituciones educativas en nivel superior / el total de instituciones educativas
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Todos nos capacitamos para la calidad	Capacitar docentes del área urbana y rural en áreas críticas para el mejoramiento de la calidad	80% de los docentes de la media vocacional capacitados en bilingüismo	(No de docentes de la media vocacional capacitados) / (No de profesores de la media vocacional del Municipio)
	Fortalecimiento de la cátedra Riveriana	100% de I.E. que reciben la cátedra Riveriana en primaria	No. de grados de I. E. que reciben cátedra de Riveriana/ grados de primaria de las IE
	Capacitación de alumnos para la presentación de pruebas de estado	100% de los alumnos que presentan pruebas de estado con curso de capacitación	(No de alumnos capacitados en pruebas de estado) / (No. de alumnos que presentan pruebas de estado)
	Vinculación de la universidad en procesos de desarrollo municipal	3 convenios suscritos con universidades en investigación de procesos de desarrollo	No. de convenios suscritos con universidades/ convenios programados
	Dotación en material educativo a Instituciones educativas	100% de instituciones educativas dotadas	Instituciones educativas dotadas / instituciones educativas
Del colegio a la universidad	Generación de formación técnica y tecnológica	4 convenios para implementar programas de formación técnica y tecnológica con el sena	Convenios implementados / convenios programados
	Impulso a la educación superior	2 programas presenciales en convenio con universidades o institutos de educación superior	No. de programas en convenio implementados / convenios programados
	Transporte universitario	80% alumnos universitarios transportados	No de alumnos transportados/total de alumnos en Inst. Superiores
	Apoyo al alumno excelencia	Los 5 mejores bachilleres, en las pruebas de estado	No de alumnos Beneficiados



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 2: TODOS A ESTUDIAR</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Sostener y cualificar la cobertura educativa, aumentando las oportunidades de acceso y permanencia, en condiciones de equidad, a la población en edad escolar, en extraedad, poblaciones especiales y población demandante de educación superior.	Cobertura Preescolar 37.74% Básica primaria 92% Básica secundaria 94.16% Media vocacional: 49.38% Cobertura total del 89.37% Tasa de analfabetismo 16,74%	Ampliar la cobertura en el educación básica primaria y secundaria al 95% Ampliar la cobertura en media 56% Ampliar la cobertura en preescolar al 45% Tasa de analfabetismo de 13%	(No. de alumnos matriculados) / (No. de niños en edad escolar)
<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Espacios dignos para educar</b>	Construcción de aulas necesarias para ampliación de cobertura.	construcción de 8 aulas	No de aulas construidos
	Construcción de escuelas en el municipio.	2 escuelas construidas en el municipio.	No de escuelas construidas.
	Construcción de escenarios para la práctica del deporte	construcción de 3 polideportivos	No. Polideportivos construidos
	Construcción de laboratorios	construcción de 3 laboratorios	No de laboratorios construidos
	Construcción de infraestructura sanitaria de centros educativos	5 baterías sanitarias construidas en centros educativos	No. de baterías sanitarias construidas
	Construcción y terminación de salas de informática	incrementar en el 20% el numero de salas de informática	No. de salas de informática construidas / no. de salas de informática existentes
	Embelllecimiento y mejoramiento de instituciones educativas	Pintura y mantenimiento de 28 centros educativos del municipio	No. de centros educativos mantenidas / No de centros educativos del Opio
	Implementación de bibliotecas virtuales	1 bibliotecas virtuales funcionando en el municipio	No. de bibliotecas virtuales en el municipio.
<b>Instrumentos para seguir estudiando</b>	kits escolares a estudiantes de primaria	50% de la población estudiantil beneficiada de los kits escolares	No población estudiantil beneficiada/total de población estudiantil matriculada
	Transporte escolar rural	90% de los estudiantes del sector rural con transporte escolar	No. de alumnos con transporte escolar rural / No. de alumnos
	Restaurante escolar	70% de los estudiantes del sector rural y urbano con servicio de restaurante escolar.	No. de alumnos con servicio de restaurante escolar / No. de alumnos matriculados
<b>Los que saben ayudan</b>	El compromiso de enseñan a leer y escribir,	582 personas alfabetizadas	No. Personas alfabetizadas/ población en necesidad



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR SALUD**

**Artículo N° 17. Objetivo Sectorial**

Garantizar la accesibilidad de la población pobre y vulnerable sin capacidad de pago, a la población afiliada al régimen subsidiado y al Régimen Contributivo que demande servicios de salud en todos los niveles de complejidad.

<b>PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Inspeccionar, vigilar y controlar el aseguramiento de la población Riverense al SGSSS y lograr la sostenibilidad y gestión de recursos para el mantenimiento de la cobertura al régimen subsidiado incluyendo la población desplazada.	16171 Personas Aseguradas a algun Regimen SGSSS (2,283 - contributivo, 13,888 subsidiado). Equivalente al 88,19%	Mantener en 88,19 % el aseguramiento Universal al Sistema general de seguridad social en salud de la Poblacion vulnerable del Nivel 1, 2 y 3 del SISBEN del municipio de RIVERA.	Cobertura de Aseguramiento al SGSSS de Rivera
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Inspección, vigilancia y control del aseguramiento	Garantizar la sostenibilidad del régimen subsidiado	Mantener la cobertura de afiliados al régimen subsidiado en salud al 86,52%	Sostenibilidad al régimen / la cobertura de afiliados
	Garantizar la afiliación de la población desplazada	Afiliar al 100% de la población desplazada de los niveles 1, 2 y 3 al régimen de SGSSS. (Línea base población total de personas en desplazamiento. 804, afiliados subsidiado 476, contributivo 2, sin afiliar 326).	Población desplazada afiliada / total población desplazada
	Administración de Bases de Datos	100% Bases de Datos del Régimen Subsidiado validada por el Departamento y el FOSYGA. Línea de base 2.007 79%	Datos validados del régimen subsidiado/ total de la base de datos
	Interventoria a los contratos del Régimen Subsidiado	Lograr Sostenibilidad Financiera para garantizar el aseguramiento del Régimen subsidiados	Garantizar los recursos de sostenibilidad/ total del personal asegurado
	Inspección, vigilancia y control del aseguramiento	Todas las EPS-S garanticen a los afiliados agilidad y oportunidad en el acceso a los servicios	EPS Vigiladas y controladas / total EPS



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 2: PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad de la población Riverense.	Mortalidad general año 2.007 2.11 x 1.000 habitantes:	Reducir a 2 X 1,000 habitantes la tasa de mortalidad general	Mortalidad por año/ población total
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud	Servicio de salud a la población pobre y vulnerable	Garantizar al 100% de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, no asegurada del municipio de Rivera los servicios de salud de primer nivel de complejidad. (desplazados, discapacitados, adulto mayor) Línea de base 2,164 vinculados	población vulnerable atendida / población vulnerable
	Vacunación a la población pobre y vulnerable	100 %de las mujeres gestantes de la Población Desplazada la asistencia a los controles prenatales	población vacunada / población vulnerable
	Control prenatal	garantizar a todas las mujeres gestantes de la PD la asistencia a los controles prenatales	Controles adelantados / mujeres gestantes
Mejoramiento de la calidad en la atención en salud y de la eficiencia	Auditoria para el mejoramiento Continuo	100% de las IPS que operan en el municipio den cumplimiento de las condiciones del sistema único de habilitación de conformidad con la resolución 1043 de 2.006 y con el plan de Auditoria de mejoramiento continuo de la Calidad implementado. Decreto 1011 de 2006. nivel de complejidad	IPS auditadas / IPS en e Municipio
Mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.	Sostenibilidad de ESE municipal	ESE municipal con financiación para la infraestructura y dotación hospitalaria.	Sostenibilidad de la ESE



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 3: SALUD PUBLICA Y PROMOSION SOCIAL</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad de la población Riverense.	Mortalidad general año 2.007 2.11 x 1.000 habitantes:	Reducir a 2 X 1,000 habitantes la tasa de mortalidad general	Mortalidad por año/ población total	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	fortalecimiento de redes de apoyo y participación	100% de las redes de apoyo social y participación comunitaria fortalecidas y operando( veedores de salud, presidentes de junta de acción comunal, red de familias, red de salud mental, comunidad desplazada, discapacitada, adulto mayor y asociación de usuarios.	Porcentaje de redes funcionado/ redes existentes	
	Capacitación en hábitos higiénicos	Mantener hábitos higiénicos y calidad de alimentos	% de capacitaciones realizadas	
	Prevalencia de actividad física mínima		Aumentar por encima del 10% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años. Línea de base 10% año 2007.	Prevalencia de actividad física en adultos entre 18 y 64 años.
			El 100% de las instituciones educativas desarrollando las estrategias ( instituciones educativas libres de humo)	Prevalencia de actividad física en las instituciones educativas
			El 100% de los sitios públicos y laborales desarrollando la estrategia ( espacios públicos y lugares de trabajo libres de humo)	Prevalencia de sitios públicos y lugares
	Prevalencia de actividad física global en adolescentes		Aumentar por encima del 22 % la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años. línea de base 22% año 2007.	Prevalencia de actividad física en adolescentes entre 13 y 17 años.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 3: SALUD PUBLICA Y PROMOSION SOCIAL</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad de la población Riverense.	Mortalidad general año 2.007 2.11 x 1.000 habitantes:	Reducir a 2 X 1,000 habitantes la tasa de mortalidad general	Mortalidad por año/ población total	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	
	Desarrollo de la estrategia entornos saludables	Desarrollo de la estrategia entornos saludables en el 100% de familias en acción. Línea de base 1,235 familias.	Porcentaje de familias que han desarrollado la estrategia.	
Acciones de prevención de los riesgos	Prevención del cáncer del cuello uterino	Mantener la tasa de mortalidad por cancer de cuello uterino en 0	tasa de mortalidad por cancer	
	Detección y tratamiento de los riesgos y daños en SSR	El 100% de la Población Desplazada mayor de 12 años de inducción de la demanda a los servicios de tamisaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en SSR	cobertura de PD mayor de 12 años con estrategias desarrolladas	
	Prevención brotes de intoxicación por alimentos y medicamentos	mantener en cero el Número de brotes de intoxicación por alimentos y medicamentos	No de brotes	
	Control del dengue y leishmaniasis		Reducir a menos del 8% los niveles de infestacion de AEDES en el municipio línea base 2005 mediano riesgo 5% - 10%.	No de muertes por dengue y leishmaniasis
			Mantener por debajo de 0,13 X 1000 habitantes la tasa de morbilidad por dengue hemorrágico.	No de habitantes por debajo de la tasa de morbilidad.
	Toma de citologías	Mantener por encima del 80% el porcentaje de citologías tomadas en la población de mujeres entre los 25 y 69 años. Línea de base SSD 2007(72,9%)	cobertura de citologías tomadas en la población de mujeres entre los 25 y 69 años.	
	Esquemas de vacunación	95% de menores de 1año con esquema completo de vacunación	Cobertura de vacunación en menores de 1 año	
	Control de peso	Mantener por debajo de 7% el bajo peso al nacer línea de base 2.006 (5%)	Porcentaje de bajo peso al nacer	
Control del IRA	Mantener por debajo de 22 X1000 niños la tasa de morbilidad por IRA en menores de 5 años línea base año 2005.	% niños con tasa de morbilidad.		

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 3: SALUD PUBLICA Y PROMOSION SOCIAL</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad de la población Riverense.	Mortalidad general año 2.007 2.11 x 1.000 habitantes:	Reducir a 2 X 1,000 habitantes la tasa de mortalidad general	Mortalidad por año/ población total
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
	Control de desnutrición crónica.	Disminuir a 6% la desnutrición global (línea base 2005 8%).	Porcentaje de personas con control de desnutrición.
	Control de EDA	Mantener por debajo de 65.6% X1000 niños la tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años línea base año 2005.	Control de EDA
	Índice de Calzados obturados y perdidos	Lograr un índice de Calzados Obturados y Perdidos promedio a los 12 años de edad menor de 2.3. Línea de base 2.3 fuente III ENSB 1999.	Control de COP
	Apoyo sicopsocial a la población desplazada.	El 100% de apoyo sicopsocial a las personas de la población desplazada que se canalicen en el programa de salud mental.	No de personas Desplazadas apoyadas
	Eventos realizados de salud mental.	Realizar intervención intersectorial al 100% de los eventos de salud mental detectados.	No de eventos realizados
Acciones de vigilancia en salud	Conformación y operación de la red de salud mental	Reporte semanal de notificación al SIVIGILA por encima del 90%	Porcentaje de cumplimiento de la notificación semanal.
	Vigilancia y control de calidad del agua	garantizar la toma de muestras para la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano	% de muestras tomadas en la zona urbana y rural
	Vacunación contra la rabia	Mantener el 100% de la inmunización contra la rabia.	% de animales vacunados
	Realizar reuniones de COVE	Realizar reuniones de COVE municipal con una periodicidad mensual.	%de reuniones de COVE Municipal realizadas en el año
	Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan municipal de salud pública.	100% de cumplimiento de las acciones del POA anual en coordinación y articulación con la ESE y el Departamento.	% cumplimiento de las acciones del POA.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 4: PREVENCION , VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Fortalecer la capacidad en el desempeño de las competencias de salud, que permita generar escenarios para apoyar el ejercicio de rectoría y gobernabilidad del sector, promoción social, prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.	Línea de base Nacional 5.2 * 100.000 fuente MPS 2005. No existe línea de base municipal	Reducir la tasa de accidentes ocupacionales.	Tasa de accidentes ocupacionales en el municipio de RIVERA
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales para prevenir accidentes	Capacitación en riesgos laborales	100% de coordinación con ARP para capacitación en riesgos laborales a instituciones y particulares afiliados al régimen contributivo.	Porcentaje de instituciones y particulares afiliados al régimen contributivo capacitados en riesgos profesionales.
Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos	Inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud	Canalizar el 100% de los funcionarios de entidades públicas y privadas con mayor número de empleados	% de personas canalizadas
Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en Salud en el entorno laboral.	Copaso funcionando en las instituciones	100% de instituciones con COPASO funcionando	% de instituciones con COPASO
	accidentalidad en el trabajo	Incluir en los reportes de notificación del SIVIGILA 100% los casos de accidentalidad en el trabajo	Porcentaje de cumplimiento de la notificación semanal.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 5: EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Establecer y desarrollar actividades de promoción y prevención que permitan determinar y a la vez controlar los factores de riesgos en el ámbito laboral.	Mortalidad general año 2.007 2,11x 1.000 habitantes	Reducir a 2 x 1.000 habitantes la Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad general
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	Priorización del riesgo	Actualizar el mapa de riesgo municipal	Mapa de riesgo actualizado
Acciones de articulación y fortalecimiento intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos de mitigación y superación de las emergencias y desastres	Prevención y mitigación y superación de las emergencias y desastres	Plan de contingencia intersectorial actualizado para responder a las emergencias y desastres elaborado y operando al 100%	Actualización del plan de contingencia intersectorial.

**SECTOR CULTURAL**

**Artículo N° 17. Objetivo Sectorial**

Propiciar el desarrollo del sector cultural que permita su propio crecimiento, proyección e integración con las demás áreas sociales, mediante el Fortalecer la infraestructura Cultural la recuperación de los atractivos arquitectónicos y el desarrollo de paquetes que comercialmente llamen la atención de los turistas del orden nacional e internacional.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**Artículo N° 18. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: DONDE HACER CULTURA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Incrementar la protección y conservación del patrimonio cultural para fortalecer la cultura en el Municipio.	20% de la infraestructura protegida y conservada	Aumentar ha un 80% la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial del municipio	Infraestructura construida y dotación adquirida / Infraestructura y dotación requerida
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Mejoramiento de la casa de cultura	Mantenimiento casa de la cultura	1 una casa de la cultura adecuada	No, de casas de la cultura mejorada
Construcción y recuperación de espacios para la cultura	Estudios y diseños	Elaboración de estudios y diseños concha acústica	No de estudios y diseños elaborados terminados
	Construcción cubierta	1 cubierta teatro municipal	No de cubiertas construida

<b>PROGRAMA 2: MIS INSTRUMENTOS CULTURALES</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Construir y dotar la infraestructura cultural del Municipio	20%	50% de la infraestructura y dotación propuesta construida y adquirida	Infraestructura construida y dotación adquirida / Infraestructura y dotación requerida
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Dotación casa de la cultura	Dotación casa de la cultura.	80% de la dotación requerida por la casa de la cultura	No. de elementos adquiridos / No. de elementos necesarios
	Implementos culturales	Implementación de 2 escuelas de formación	Escuelas dotadas / escuelas culturales
	Dotación banda MPLA	Conformación nueva banda municipal	Banda conformada / banda municipales
	Navidad en Familia	Iluminación Navideña.	Parques iluminados



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 2: ALTERNATIVAS DE ACCION CULTURAL</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas expresiones culturales	75% de las instituciones educativas vinculadas en los procesos culturales	Aumentar a un 100% la participación, producción y disfrute de las inst. educativas en las expresiones culturales	instituciones educativas vinculadas en procesos culturales
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
ALTERNATIVAS DE ACCIÓN CULTURAL	Recuperación de la identidad cultural	4 semanas culturales organizadas	No. de semanas culturales organizadas
		4 eventos para celebrar cumpleaños	No. de eventos de celebración de cumpleaños
	encuentros artísticos	3 encuentros de identidad cultural	No de encuentros realizados
	Celebración festival infantil del san juanero	4 eventos celebrados	No de eventos realizados
	Plan de lectura y bibliotecas	12 jornadas para generar el hábito de la lectura	No. de jornadas para generar hábito de lectura
	Viernes de juventud	24 viernes de juventud organizados	No. de viernes de juventud organizados
	Recuperación Identidad cultural indígena	2 talleres para el Fomento de los valores y la identidad cultural de la población Indígena	Talleres ejecutados / programados

**SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

**Artículo N° 19. Objetivo sectorial**

Crear espacios para el desarrollo de la personalidad del joven, utilizando sus capacidades y habilidades para defender y difundir los derechos humanos, participar en la vida política, cívica y comunitaria, mediante la promoción de la práctica del deporte y la utilización del tiempo libre de manera permanente, usufructuando los escenarios deportivos con los que cuenta el municipio la generar opciones para el sano esparcimiento en los parques municipales.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**Artículo N° 20. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: CUERPO Y MENTE SANA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Motivar en la comunidad el fomento y la práctica del deporte y la recreación como elemento fundamental de una vida sana	10% de la población en la practica del deporte y la recreación	Aumentar en un 5% la población que practica deporte y recreación en el municipio.	No. de personas que practican deporte y recreación / No de personas del municipio
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Un lugar para la practica	Terminación villa deportiva	Encerramiento e iluminación de la villa	Porcentaje de Ejecución de obra
	Mantenimiento de polideportivos urbanos y rurales	20 escenarios deportivos con mantenimiento	No. de polideportivos con mantenimiento
	Construcción cubierta polideportivo	2 cubiertas de polideportivos construidas	No. de Cubiertas construido
	Funcionamiento de escuelas de formación deportiva	4 escuelas de formación deportiva	No. de escuelas funcionado / No. de escuelas existentes
	Cursos de capacitación en juzgamiento para diferentes disciplinas	4 cursos de juzgamiento deportivo	No. de escuela dotadas
	Capacitación a monitores de escuelas de formación	8 capacitaciones realizadas a monitores	No. de cursos de juzgamiento
Mas deporte y recreación	Eventos deportivos en el municipio	24 eventos deportivos organizados	No. de eventos organizados en el Mpio.
	Fomento de la actividad física y tiempo libre	Fomentar en un 10% de la actividad física y utilización del tiempo libre en la población urbana	Población vinculada / población total
	Educación física para todos	Promover el 100% de la educación física en los establecimientos educativos	Establecimientos vinculados / total de establecimientos
	Los adultos también caminan	Vincular en un 50% a la población adulta a las actividades deportivas y recreativas	Población adulta Vinculada / total población adulta
	Olimpiadas veredales	3 olimpiadas veredales realizadas	Numeraos de olimpiadas realizadas / programadas
Mas competitivos por RIVERA	Participación en eventos de carácter departamental y nacional	4 eventos de carácter departamental por año de participación riverense	No. de eventos con participación RIVERENSE
	Estímulos deportistas destacados	Realizar 12 condecoraciones a los deportistas destacados del municipio.	Condecoración otorgadas / deportistas destacados
		Gestionar incentivos económicos para estimular a los deportistas destacados	Incentivos otorgados/ / previstos
Desde la educación se hace deporte	Organización de juegos interescolares	2 juegos interescolares	No. de juegos organizados// previstos



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO**

**Artículo N° 21. Objetivo sectorial**

Mejorar y asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios a partir de la conservación y buen uso de los recursos naturales.

**Artículo N° 22. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Incrementar la cobertura, continuidad y calidad del agua	83% de cobertura en agua potable, alcantarillado y energía	90% de cobertura en agua potable, alcantarillado y energía	No. de viviendas con servicio No de viviendas del municipio
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Uso eficiente y ahorro del Agua</b>	Capacitación para uso eficiente y ahorro de agua	12 capacitaciones de ahorro y uso eficiente del agua	No. Realizadas
	Instalación de micro	100% de micro medición sector urbano	No. De micros y macro medidores instalados
	Ampliación y optimización de sistema de potabilización de casco urbano y los centros poblados.	Ampliar y optimizar la PTAP del casco urbano y los centros poblados.	No de PTAP optimizado y ampliado del casco urbano y los centros poblados.
<b>Plan departamental de agua</b>	Co-financiación y formulación del proyecto del Plan Departamental del Agua.	6 Proyectos para la ejecución del PDA.	No de proyectos para la ejecución PDA.
<b>Ampliación de Cobertura</b>	Construcción de nuevas redes y restitución de tubería de acueducto	800 metros lineales de tubería de asbesto cemento restituida	Metros lineales de redes construidas y restituidas
	Construcción acueductos	95% viviendas con servicio de acueducto urbano y rural( 3854 viviendas)	No de viviendas con acueducto
	Subsidio para la prestación de servicio	100% de subsidios a la población que lo requieren	No de subsidiados/ total de los suscriptores 1,2 y 3
	Mejoramiento de los sistemas de captación urbano y rural	mejoramiento de cinco (2) sistemas de captación	No de sistemas de Captación remodeladas



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



PROGRAMA 2: SANEAMIENTO BÁSICO			
OBJETIVO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	INDICADOR
Incrementar la cobertura, continuidad y calidad del agua	94.6% de cobertura en alcantarillado zona urbana	99% de cobertura de alcantarillado zona urbana	No. de viviendas zona urbana/ No de viviendas con alcantarillado
SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR
<b>Ampliación de Cobertura alcantarillado</b>	Estudio plan maestro acueducto y alcantarillado	un plan maestro de acueducto y alcantarillado realizado	Numero de estudios realizados
	Diseño y construcción PTAR Municipal	100% PTAR construida y en funcionamiento	No. De PTAR construidas
	Construcción de nuevas redes y restitución de tubería alcantarillado	300 metros lineales de tubería de cemento restituida	Metros lineales de redes construidas y restituidas
	Construcción Alcantarillados	76% viviendas con servicio de alcantarillado sector urbano y rural( 3086 viviendas)	No. de viviendas con alcantarillado construido
	Mantenimiento de PTAR centros Poblados	4 PTAR en mantenimiento centros poblados	No. de unidades sanitarias mantenidas
	Subsidios a los servicios	100% de subsidios a la población que lo requieren	No de subsidiados/ total de los suscriptores 1,2 y 3
	Implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV.	Implementación de PSMV en el municipio.	No de vertimientos realizados en el municipio.
<b>Manejemos nuestros residuos</b>	Implementación del PGIRS	100% de PGIRS implementado	Porcentaje de PGIRS municipal implementado
	Subsidio para la prestación de servicio de aseo	100% de subsidios a la población	No de subsidiados/ total de los suscriptores 1,2 y 3
	Educación para selección de residuos sólidos en la fuente	3 de sectores en programas de selección en la fuente	No. de sectores en programa piloto
	Recolección y disposición final de los residuos sólidos en los centros poblados.	Recolección de residuos sólidos de los 4 centros poblados del municipio.	No de residuos sólidos recogidos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR VIVIENDA**

**Artículo N° 23. Objetivo Sectorial**

Consolidar una estrategia de vivienda que permita mejorar el estándar de vida de la población dando énfasis en los niveles I y II del SISBEN dándole prioridad al mejoramiento y construcción de vivienda nueva.

**Artículo N° 24. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: VIVIENDA DIGNA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Garantizar un espacio habitacional digno y permanente para los RIVERENSE	21% déficit habitacional (1063 viviendas)	REDUCIR AL 16,8% de déficit de vivienda en el municipio)	No. de viviendas nuevas construidas
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Vivienda Saludable</b>	Subsidios gestionados	200 subsidios gestionados para vivienda nueva	No. de familias Subsidiadas
	Mejoramiento de vivienda de familias de RIVERA	200 viviendas mejoradas	No. de viviendas con mejoramiento
	Legalización de predios	100 títulos de predios entregados	No. de títulos entregados

**SECTOR VIAS E INFRAESTRUCTURA**

**Artículo N° 25. Objetivo Sectorial**

Mantener el sector vial municipal en perfecto estado de mantenimiento para fortalecer económicamente el sector agropecuario y turístico.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**Artículo N° 26. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Garantizar el desarrollo del sector productivo a través del mantenimiento vial	100% de vías en mantenimiento(127 km)	43,5 % de vías destapadas urbanas( 11,5 km)	No. de Km. de la malla vial con mantenimiento / No. de Km. de la malla vial a cargo del municipio
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Buenas vías en el municipio</b>	Cementación de vías urbanas del Municipio	pavimentar el 5% de vías destapadas( 575 ml - pavimentados)	No. de metros de vías urbanas cementadas
	Construcción de andenes y sardineles en el municipio.	800 ml de andenes y sardineles en el municipio.	No de metros lineales de andenes y sardineles.
<b>El campo se mueve</b>	Mantenimiento vial veredal	100%( 127 Km. red terciaria atendida)	No. Km. de vías veredales mantenidas
	Maquinaria para el mantenimiento de vías	100% del equipo y maquinaria en funcionamiento	Porcentaje de mantenimiento de los equipos
	Cementación de Vías Terciarias	Cementación de 6 Km. de vías terciarias.	No metros cuadrados pavimentados
<b>Iluminemos nuestro Municipio</b>	Electrificación del municipio	96.7% viviendas con energía eléctrica) 150 viviendas nuevas)	No. de familias con ampliación de electrificación
	Mantenimiento de alumbrado Municipal	90% de funcionamiento alumbrado publico	Numero de luminarias en funcionamiento/ luminarias instalada
<b>Infraestructura para el servicio</b>	Remodelación Palacio Municipales	100% de pagos del servicio de alumbrado publico	Porcentaje de mantenimiento de edificios Municipales
	Terminación Plaza de mercado	100% de terminación y funcionamiento plaza de mercado	Porcentaje de ejecución Plaza de mercado
	Mejoramiento de parques y plazas publicas	4 parques y plazas publicas mejoradas	No de Plaza y parques públicos remodelados
	Construcción de Terminal de transporte	(1) estudios y diseños proyectos de Terminal de transporte	No de estudios y proyectos elaborados
	Construcción de parques en el municipio.	2 parques construidos en el municipio.	No de parques construidos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR POBLACION VULNERABLE**

**Artículo N° 27. Objetivo Sectorial**

Establecer como política de la administración municipal el accionar permanente y decidido que de atención especial a la población con algún grado de vulnerabilidad, para que puedan acceder sin limitaciones a los bienes y servicios ofrecidos por la institucionalidad.

**Artículo N° 28. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: TODOS SOMOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Implementar programas sólidos de apoyo a la población con algún tipo de vulnerabilidad	20% de la población vulnerable en programas de protección (1190 personas)	50% de la población vulnerable en programas de protección (2975 personas)	No. de personas con algún grado de vulnerabilidad apoyados / No. de personas con vulnerabilidad
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Todos seremos mayores</b>	Atención integral a los ancianos del municipio	10 cupos para programas de apoyo al adulto mayor	No. de adultos mayores en programa integrales
	Control al programa de subsidio al adulto mayor	8 controles al programa adulto mayor	No. de controles ejercidos
<b>Sin limitaciones</b>	Adecuación de las instalaciones públicas municipales para el acceso de personas discapacitadas	10 adecuaciones en lugares públicos	No. de edificios con acceso fácil a discapacitados
	Atención integral a la población discapacitada	30 dotaciones para población discapacitada	No de dotaciones realizadas
<b>Por los niños</b>	Implementar acciones de coordinación interinstitucional para prevenir, detectar y atender niños víctimas de la violencia, explotación, sexual abuso sexual, trabajo infantil y niños en conflicto	100% cobertura de niños abandonados	No. de niños abandonados atendidos
		1 de red de buen trato funcionando	No. de Redes implementadas
		8 de campañas realizadas	No de campañas realizadas
		un modelo de atención a víctimas de abuso sexual	No de modelos de atención a víctimas de abuso sexual operando
		Inventario de instituciones y programas dirigidos a la niñez.	Instituciones inventariadas/ todas la instituciones
		4 campaña sobre los derechos y deberes de los niños anual.	Campañas realizada / campañas programadas
		2000 personas sensibilizadas frente a los derechos de los niños y las niñas.	Personas sensibilizadas / programadas
Atender todos los casos de maltrato al menor que se presenten	Casos atendidos/ casos presentados		
	Creación de la Oficina Municipal de la Juventud.	1 oficina creada	Oficina creada / programada
	Inventario de instituciones y programas dirigidos a la población	Inventario realizado	Inventario realizado/ programado



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>La juventud es el presente</b>	joven del municipio		
	Formulación del plan de acción en torno a la Política Pública Municipal de Juventudes.	Un Plan formulado	Plan formulado / programado
	Capacitación en empresarismo	120 jóvenes capacitados sobre empresarismo juvenil.	Jóvenes capacitados / programados
	Sensibilización de jóvenes en uso indebido de sustancias	100 Jóvenes sensibilizados sobre las consecuencias del Uso Indebido de Sustancias Sicoactivas.	Jóvenes sensibilizados / programados
	Sensibilización de jóvenes sobre la practica de sexualidad responsable	100 Jóvenes sensibilizados sobre la práctica de una sexualidad libre, responsable, placentera y sin riesgos.	Jóvenes sensibilizados / programados
<b>Familia</b>	Violencia intrafamiliar	Hacer 2 capacitaciones anuales a los miembros de la red de prevención y atención a la violencia intrafamiliar.	capacitados / programados
	Sistema de información sobre conflictos familiares.	Creación de un sistema de información para las instituciones que manejan conflictos familiares.	Sistema implementado / programado
<b>Los desplazados son nuestros hermanos</b>	Población desplazada	Fortalecer el Comité de Atención Integral en la población desplazada.	Comité fortalecido
	Plan de contingencia	Plan de contingencia para la atención de la población desplazada.	Plan elaborado / programado
	Apoyo integral a las familias desplazadas en el municipio	50% de atención a niños y adolescentes afectados por desplazamiento	No. de familias desplazadas apoyadas
<b>Rivera en convivencia y segura</b>	Implementar el plan de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.	70% de implementación del plan de convivencia y seguridad ciudadana.	% de implementación del PCYSC.

**CAPITULO TERCERO**

**ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPROMISO PRODUCTIVO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**Artículo N° 29. Objetivo Estratégico.**

Dirigir los esfuerzos, al liderazgo, la productividad y la competitividad, orientando las acciones de la administración y el sector privado para eliminar los obstáculos y problemas que se opongan al desarrollo de las actividades económicas, articulando los esfuerzos del Municipio con mercados regionales y nacionales, para incrementar la producción local, que permita fortalecer y desarrollar la estructura productiva, mediante la adopción y transferencia de tecnologías apropiadas, para

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



aumentar la productividad y competitividad, con el fin de tener cultura comercial, que se integre en cadenas de producción y comercialización.

**Artículo N° 30. Políticas**

- ✓ Reactivar y fortalecer el sector a través del fomento de las cadenas productivas con alto valor agregado buscando competitividad y el establecimiento de los canales de comercialización.
- ✓ Evitar que se disminuya el nivel productivo
- ✓ Incrementar la producción de líneas productivas hasta el punto de satisfacer la demanda local y regional.
- ✓ Crear mano de obra fomentando el empleo en el nivel rural.
- ✓ Capacitar a la población campesinas en nuevas tecnologías.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas desde lo institucional con sectores productivos, de manera que se generen procesos de reinversión empresarial.
- ✓ Promover cultura empresarial mediante el desarrollo tecnológico y cadenas productivas.
- ✓ Desarrollar la capacidad productiva del suelo aprovechando las ventajas competitivas.

**Artículo N° 31 .Estrategias**

- Hacer del aprendizaje, costumbres y tradiciones el hilo generador de las relaciones productivas.
- Integrar conocimiento, información, ciencia y tecnología en los procesos productivos y de comercialización de bienes y servicios.
- Fortalecer la identidad productiva local para ser competitivos en los mercados.
- Capacitación y asistencia técnica agropecuaria requerida por la comunidad organizada, dando apoyo a programas comunitarios viables como parcelas demostrativas, granjas integrales, programas pecuarios adopción y mejoramiento de la tecnología apropiada, apoyo a explotaciones cofinanciadas como galpones avícolas, porcícola, ganadería en establos, estanques piscícolas, viveros o invernaderos, riego por aspersión, goteo, manejo de biotecnología y de la agricultura limpia u orgánica.
- Estimular y apoyar las organizaciones comunitarias en la implementación de tecnologías, para mejorar su productividad y creación de canales de comercialización más eficientes, priorizando renglones como el ganadería, piscicultura, cacao, y frutales.
- Capacitación en la producción de compost y lombricultura para la generación de ingresos a partir del manejo adecuado de residuos sólidos.
- Priorización los renglones más productivos de la localidad con visión local y regional.
- Capacitación en inventiva en iniciativa empresarial a organizaciones productivas a través de las asociaciones gremiales, líderes comunales y comunitarios y cooperativas, que busquen como prioridad la generación de empleo productivo.
- Adopción de mayor asistencia técnica y transferencia de tecnología a la población rural del municipio y hacerlos más productivos y competitivos.
- Generación a mediano y largo plazo de acciones que permitan la adecuada y oportuna producción, provisión almacenamiento comercialización y accesos a alimentos para la población.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



**SECTOR DE DESARROLLO Y GESTIÓN AGROPECUARIA**

**Artículo N° 32. Objetivo Sectorial**

Conocer y utilizar la amplia potencialidad de los recursos físicos y humanos del medio rural del municipio, para generar mayor productividad mediante redistribución equitativa de las oportunidades, mediante el Impulso de manera decidida a los agricultores del municipio para mejorar las estructuras de producción y generar valor agregado a la región, haciéndolo sostenible y acumulador de riqueza.

**Artículo N° 33. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: UN CAMPO PARA EL CAMPO</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Asegurar la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario municipal	60% de asistencia técnica directa Rural (800 familias campesinas)	70% de las familias campesinas apoyados con Asistencia Técnica	No. de familias campesinas apoyados con Asistencia técnicas / No. de familias del sector rural
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Acompañamos a nuestros campesinos</b>	Asistencia técnica para el sector rural	950 productores con asistencia técnica	No de productores asistidos
<b>Agricultura sostenible</b>	Renovación de cultivos de Cacao	25 has nuevas establecidas	No. de árboles sembrados
	Secaderos de café tipo marquesina	50 secaderos construidos	No. de secaderos construidos
	Fincas cafeteras certificadas	10 fincas cafeteras certificadas en producción limpia	No. de fincas certificadas
	capacitación productores agropecuarios	12 capacitaciones realizadas	No. de curso de capacitación realizados
<b>Desarrollo y gestión agropecuaria</b>	Promover la creación de las granjas integrales	2 granjas creadas	Granjas creadas/ programadas
	Implementar el sistema de información de planificación municipal del sector agropecuario	1 sistema de información implementado	Sistema implementado / programado
	Creación y Apropiación y fortalecimiento de la Feria Agropecuaria, Artesanal, Equina y ganadera.	3 ferias organizadas	Ferias organizadas / programadas
	Gestión y apoyo para implementar mini distritos de riego y pozos profundos	2 distritos estudiados y diseñados	Estudios adelantados y diseñados / programados
<b>Apoyo institucional</b>	Programa RESA	40 familias vinculadas al programa RESA	No. de familias en programa RESA



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



	Programa MIDAS y ADAMS	20 familias vinculadas al programa MIDAS y ADAMS	No. de familias en programa MIDAS y ADAMS
	Capacitación de grupos asociativos del sector agropecuario	5 grupos asociativos capacitados	No. de grupos asociativos del sector apoyados
	Estimulo y promoción a la Microempresa	4 actividades realizadas estimulando las microempresas	No de actividades realizadas

**SECTOR TURISTICO**

**Artículo Nº 34. Objetivos**

Visión de los proyectos de infraestructura turística para la atención de la mayor cantidad de visitantes y turistas con buenos servicios, creatividad y asistencia oportuna de calidad, buena atención como generación de valor agregado de este tipo de servicios y otros complementarios al turismo y la recreación social posibilitadores de ingresos y riqueza de la población.

**Artículo Nº 35. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 3: RIVERA TURISTICA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Consolidar a RIVERA como punto de encuentro turístico	No existe un Plan de Desarrollo Eco Turístico	1 Política de desarrollo Eco turístico	No. de planes de Desarrollo eco turísticos
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Identificación y divulgación de nuestras tradiciones	Turismo religioso	4 fiestas patronales organizadas	No. de fiestas patronales organizadas
	Chivas turísticas	6 recorridos de chivas turísticas	No. de paquetes con chivas turísticas
Reconocimiento y de sitios de nuestros turísticos	Mantenimiento Centro Turístico Termales de Rivera	construcción de cocina y baterías sanitarias centro turístico termales	Porcentaje de Mantenimiento del centro turístico
	Adecuación de senderos	2 senderos ecoturísticos adecuados	No. de senderos adecuados
	Posadas Turísticas	2 posadas turísticas construidas	No Posadas Turísticas adecuadas o construidas
Desarrollo Turístico	Plan de desarrollo turístico	Elaborar el plan de desarrollo turístico y cultural	Plan elaborado/ programado
	Rutas turísticas	Coordinar con los entes gubernamentales y privados los estudios y mecanismos para la conformación de rutas turísticas.	Rutas establecidas / programadas
	Incentivos tributarios	Tramitar normas	Incentivos adoptados



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



PROGRAMA 3: RIVERA TURISTICA			
OBJETIVO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	INDICADOR
Consolidar a RIVERA como punto de encuentro turístico	No existe un Plan de Desarrollo Eco Turístico	1 Política de desarrollo Eco turístico	No. de planes de Desarrollo eco turísticos
SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR
		municipales para generar mecanismos de exenciones de Impuestos o de incentivos tributarios.	
	Programas de agroturismo	Implementar los 2 programas de Agroturismo y formas de turismo moderno, ciclo vías, ciclo rutas y senderos ecológicos en concordancia con la tradición.	Programas implementados / programados
Promoción y comercialización	Diseño del plan eco turístico	2 paquetes eco turístico establecidos	No. de planes eco turísticos diseñados y comercializados
	Capacitación prestación de servicios turísticos	4 capacitaciones a prestadores de servicio al turista	No de capacitaciones desarrolladas
	Formación y capacitación de operadores turísticos	2 operadores turísticos formados	No. De operadores formados

## CAPITULO CUARTO

### ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

#### Artículo N° 36. El objetivo Estratégico

Contribuir al desarrollo sostenible del municipio mediante el mejoramiento ambiental y el establecimiento de condiciones que propicien la debida armonía y coherencia de las políticas ambientales además de generar recursos económicos para la adquisición, mejoramiento y reubicación de vivienda de interés Social y de esta forma generar un hábitat para la población urbana y rural del municipio.

#### Artículo N° 37. Estrategias.

- El establecimiento de las condiciones que garanticen una debida armonía y coherencia entre la política ambiental departamental y las políticas ambientales nacionales, regionales y del Municipio.
- La concentración de los recursos humanos y financieros destinados por el municipio a las actividades ambientales en los programas definidos como estratégicos en razón de su urgencia y cobertura.
- La conformación de alianzas con diferentes instancias públicas y privadas para adelantar los programas prioritarios con el fin de complementar los esfuerzos requeridos para su realización.

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



- La promoción en el Municipio de la utilización de los incentivos previstos en la legislación con el fin de estimular comportamientos acordes con la misión ambiental.
- La identificación y promoción de aquellos estudios requeridos para la formulación y puesta en marcha de los programas ambientales del Municipio.
- La creación de las condiciones que faciliten el uso de los espacios de participación ciudadana en el campo ambiental previstos por la Ley.
- Desarrollar programas ambientales prioritarios para el Municipio, en particular aquellos cuya realización exija la presencia de diversas instituciones del orden nacional, departamental y / o descentralizadas, así como el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.
- Integrar las consideraciones ambientales en los planes y programas de las demás entidades y dependencias del Municipio e incorporar en aquellos proyectos dirigidos a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Orientar el ordenamiento de la totalidad o parte del territorio Municipal en lo referente a la dimensión ambiental.

**SECTOR AMBIENTAL Y TERRITORIAL**

**Artículo N° 38. Objetivo Sectorial**

Promover una cultura ambiental para generar un cambio de actitud en los habitantes del municipio, con respecto a sus costumbres, tradiciones y la racionalidad de sus actuaciones e intervenciones sobre territorio, generando “agentes de cambio” que le permita participar en la construcción y desarrollo de procesos de control ambiental, y de protección y mejoramiento de los recursos naturales.

**Artículo N° 39. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: MÁS VIDA A LA NATURALEZA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Fortalecer el sistema ecoambiental del municipio para asegurar el futuro del municipio	705,4 Hectáreas Adquiridas para conservación	Incrementar en un 10% las áreas de conservación adquiridas	Porcentaje de área adquirida para conservación
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Mas producción de agua</b>	Adquisición de predios estratégicos en nacimiento de fuentes hídricas	30 has adquiridas	No. De Has compradas
	Proyecto de ordenamiento de cuenca hidrográficas	Un proyecto de ordenamiento de cuencas realizado	No. de estudios de ordenamiento realizados
	Reforestación de zonas de reserva	10 hectáreas reforestadas	No. de árboles sembrados
	Aislamiento de áreas de Reserva	5 hectáreas aisladas	No. De Has aisladas
	Mantenimiento de áreas	11 hectáreas en	No. De Has en



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



	de Reserva	mantenimiento	mantenimiento
	Capacitación de líderes comunitarios	4 Capacitaciones realizadas	No de capacitaciones Realizadas
<b>Control ambiental</b>	Control ambiental	Establecer 3 controles para la descontaminación atmosférica	Controles realizados / programados
		Realizar 6 operativos anuales para disminuir los Niveles de Ruido	Controles realizados / programados
		Realizar 6 operativos anuales de control de la contaminación visual y estética del municipio.	Controles realizados / programados
<b>TERRITORIAL</b>	Ajuste e implementación del EOT	EOT ajustado adoptado	Acuerdo de adopción
	Formular los planes unidades de Planificación Rural	4 planes formulados	Planes adoptados / programados
	Adelantar la nueva estratificación socio económica	1 estudio realizado	Estudio realizado / programado
	Adelantar el estudio de aplicación de la plusvalía	1 estudio realizado	Estudio realizado / programado
	Compra de predios desarrollo urbanístico.	Compra de 3 predios para el desarrollo urbanístico.	No de lotes comprados.

<b>PROGRAMA 2: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Fortalecer el sistema atención y prevención de desastres del municipio	0 % de estudios de vulnerabilidad sísmica	10% de instituciones públicas con estudio de sísmica realizado	Porcentaje de realización de estudios
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Conozcamos nuestras vulnerabilidad</b>	Estudio de vulnerabilidad sísmica	2 instituciones educativas con estudio de vulnerabilidad realizados	No. Estudios realizados
	Apoyo cuerpo de bomberos voluntarios	un cuerpo de bomberos apoyado	No. de cuerpos de bomberos apoyados
	Realización de campañas Información y divulgación del riesgo en las I. E	8 campañas de información y divulgación del riesgo	Node campañas realizadas
	Instalación de hidrantes de diferentes barrios del Municipio	instalación de 4 hidrantes	No de hidrantes instalados
	Capacitación y fortalecimiento CLOPAD	2 capacitaciones realizadas	No de capacitaciones Realizadas
	Comité local de emergencias	Fortalecimiento al Comité Local de Emergencias,	Comité fortalecido
	Prevención del riesgo	5 Tratamiento de taludes y laderas	Tratamientos adelantados / programados



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



	Elaborar el censo, estudio y gestión para reubicar familias en zonas de alto riesgo.	1 Estudio de reubicación	Estudio realizado / programado
	Adelantar el estudio de vulnerabilidad y riesgo de asentamientos humanos.	1 estudio de vulnerabilidad realizado	Estudio realizado / programado

## CAPITULO QUINTO

### ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPROMISO PÚBLICO Y COMUNITARIO

#### Artículo N° 40. Objetivo Estratégico

Buscar mayor eficiencia, eficacia y celeridad en la administración municipal mediante la capacitación y evaluación tanto para el desarrollo de procesos como a los Servidores Públicos Municipales, Implica la reorganización de la Administración, el cambio de actitud del servidor público, el fortalecer el sentido de pertenencia de los ciudadanos, el agilizar los procesos y procedimientos garantizando efectividad, el optimizar los recursos, ajustarse a la norma para garantizar la convivencia solidaria.

#### Artículo N° 41. Políticas.

1. Potenciar la activa participación de la comunidad a través de acciones conducentes a la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos.
2. Presentar informes de gestión ante la comunidad en todos los niveles de la Administración Municipal.
3. Desarrollar programas y proyectos que ayuden al mejoramiento del clima organizacional
4. Buscar mecanismos tendientes a la coordinación interinstitucional de manera que interactúen el Municipio, el Departamento y la Nación, para lograr objetivos comunes en el cumplimiento de los requerimientos y necesidades de la comunidad.
5. Establecer el ámbito de acción de cada entidad a nivel municipal evitando duplicidad de funciones, con miras a la optimización en el tiempo, en los recursos y la tecnología.
6. Fortalecer la Oficina de Planeación Municipal con el fin de dar cumplimiento a la función planificadora que define la constitución y la ley.
7. Institucionalizar el concepto de gestión integral con participación ciudadana, propiciando escenarios para el manejo de proyectos por parte de la comunidad (Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, etc.).
8. Establecer una organización y unos sistemas de selección y promoción del talento humano, que permitan contar con los perfiles y funcionarios necesarios para atender los requerimientos de la Administración.
9. Propiciar el crecimiento de los empleados del Municipio desde el punto de vista profesional y personal, a través de programas de formación y capacitación continua, para dar a los



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
**MUNICIPIO DE RIVERA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**



servidores públicos las herramientas necesarias que les posibiliten ejercer eficientemente las funciones de sus cargos, lo cual redundará en beneficio de la Comunidad .

10. Optimizar las comunicaciones y la sistematización como instrumentos para lograr un manejo preciso de la información y una toma acertada de decisiones. Esto a nivel interno y externo de la organización, es decir, abarcando los órdenes Nacional, Departamental y Municipal.
11. Brindar asistencia técnica para fortalecer la capacidad de gestión de los entes municipales, creando el sistema de apoyo al desarrollo institucional.
12. Crear una conciencia de la importancia de los valores honestidad y ética; en el recurso humano.
13. Implementar un sistema de evaluación de resultados de la gestión. Priorizar problemáticas y comprometerse con los proyectos para los cuales el Municipio esta en capacidad de gestionar a cabalidad.

**Artículo N°42. Estrategias.**

1. Mediante la optimización de los esfuerzos del Municipio, orientados a fortalecer los canales de control a la gestión pública y participación ciudadana.
2. Diseño, difusión y aplicación procedimientos técnicos para la optimización de las finanzas públicas.
3. Establecimiento de mecanismos para preservar la moralidad pública.
4. Empoderamiento para la activa participación comunitaria y ciudadana en todos los niveles de la Administración.
5. Campañas de difusión de normas sobre convivencia y participación.
6. Articulación permanente de los procesos de planeación, acciones de gobierno y evaluación, involucrando la participación ciudadana como elemento que garantiza que el sistema en su conjunto este constantemente orientado a la satisfacción de las demandas y expectativas de la sociedad civil.
7. Implementar un Programa de Desarrollo Institucional en cada una de las Dependencias del Municipio, con el fin de determinar las fortalezas y debilidades existentes y tomar los correctivos necesarios.
8. Mejoramiento e implementación de los esquemas de información existentes, de manera que se pueda contar con un sistema de administración automatizado y centralizado, que permita optimizar la calidad, cobertura y control de los recursos informáticos y telemáticos, tanto al interior de la organización como a requerimientos externos.
9. Elaborar un diagnóstico de las necesidades y perfiles profesionales y técnicos en todas las dependencias del Municipio, con el fin de especializar el talento humano en el cumplimiento de la misión de cada una.
10. Estructurar y ejecutar un plan integral de capacitación, con miras al continuo mejoramiento y desarrollo del talento humano, donde se incluya una cátedra de valores humanos, involucrando a todas las entidades Municipales y a las Departamentales con sede en el municipio.
11. Gestionar Asesoría y asistencia técnica para el Municipio en planeación, gestión de proyectos. Consecución de recursos, organización administrativa, participación comunitaria, revisión de la



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



- estratificación. Adquisición y actualización del software del Banco de Proyectos (Difusión SSEPI). Identificación, elaboración, evaluación y seguimiento de proyectos, elementos todos que contribuyan al proceso Descentralizador.
12. Diseño de sistemas de control, seguimiento y evaluación que garanticen el cumplimiento del Plan de Desarrollo, con indicadores de desempeño que midan su cumplimiento y su impacto en el bienestar de la comunidad.
  13. Evaluación y rediseño de sistemas de control interno de apoyo a la administración, que brinden transparencia y celeridad en la gestión pública.
  14. Gestionar y administrar la consecución de recursos físicos y financieros adecuados para la prestación de los servicios
  15. Generar una cultura de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo en la administración municipal
  16. Generar procesos de desarrollo institucional, de infraestructura, social y de convivencia
  17. Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad según la constitución y las leyes

**SECTOR INSTITUCIONAL**

**Artículo N° 43. Objetivos**

Optimizar los esfuerzos del Municipio orientados a fortalecer los canales de control y gestión pública para brindar el mayor grado de eficacia y eficiencia.

**Artículo N° 44. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
Optimizar los esfuerzos del Municipio orientados a fortalecer los canales de control y gestión pública para brindar el mayor grado de eficacia y eficiencia.	7 puesto en el Ranking Departamental	El municipio de RIVERA entre los 5 primeros lugares	Ubicación del municipio en el ranking de municipio de Planeación Departamental
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Mejorar las eficiencia fiscal del Municipio	Reformar el estatuto de rentas del Municipio	1 estatuto de rentas modernizado y en aplicación	No. de estatutos de rentas modificado y en ejecución
	Incrementar los recaudos de impuestos municipales	15% de incremento en el recaudo del impuestos municipales(1558674)	valor de los impuestos municipales al final del periodo / valor de los impuestos al inicio del periodo
	Gestionar la	actualizar 80% de los	No. De predios rurales



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



	actualización del avalúo catastral rural	predios del sector rural actualizados por el IGAC	actualizados catastralmente / No. de predios rurales del municipio.
	Actualizar el Inventario de contribuyentes del impuesto de Industria y comercio	1 Inventario actualizado de industria y comercio	Inventario de Industria y comercio
	Revisión y ajuste del Marco fiscal de Mediano Plazo	1 marco fiscal ajustado	Estudio revisado y ajustado
	Generar una interfaz entre el sistema de planeación y el sistema financiero y despacho.	1 inerfaz ejecutada	Interfaz implementado
	Sistemas de información geográfico (s.i.g)	1 sig Implementado	SIG en funcionamiento
	Implementación y actualización del sistema de evaluar y hacer el monitoreo de la ejecución del POT.	1 Expediente actualizado	Expediente funcionando y articulado al SIG
Mejorar la eficiencia administrativa del Municipio	Incorporación de procesos tecnológicos a la administración	1 pagina web actualizada del municipio en funcionamiento	No. de programas de sistema implementados y en funcionamiento.
	Modelo estándar de Control Interno	100% del MECI adoptado y aplicado	Porcentaje de paliación del MECI
	Fortalecimiento Consejo Municipales de planeación	2 capacitaciones por año realizadas	No capacitaciones realizadas
	Capacitación técnica y tecnológica con el SENA y otros institutos	10 capacitaciones técnicas y tecnológicas	No de capacitaciones realizadas
	Capacitar a los funcionarios públicos en temas administrativos	8 capacitaciones realizadas a funcionarios	No. de cursos dictados a los funcionarios

**SECTOR COMUNITARIO**

**Artículo N° 45. Objetivo sectorial**

Motivar la permanente acción de los líderes comunitarios para que, con propuestas propositivas, sean el motor del desarrollo en el Municipio y se permita la apertura de nuevos líderes motores del desarrollo social del municipio.

**Artículo N° 46. Programas, Indicadores y Metas**

<b>PROGRAMA 1: LA ACCION COMUNAL COMO LIDER</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
consolidar el proceso de liderazgo que ejercen la comunidad para su propio desarrollo	0	100% de los presidentes de juntas de acción comunal gestionando proyectos de desarrollo	No. de presidentes de junta gestores de proyectos / No. de presidentes de junta de acción comunal
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



<b>PROGRAMA 1: LA ACCION COMUNAL COMO LIDER</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>
consolidar el proceso de liderazgo que ejercen la comunidad para su propio desarrollo	0	100% de los presidentes de juntas de acción comunal gestionando proyectos de desarrollo	No. de presidentes de junta gestores de proyectos / No. de presidentes de junta de acción comunal
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>
participación comunitaria	Apoyo al desarrollo comunal y participativo	4 capacitaciones en gestion de proyectos a presidentes de juntas	No de capacitaciones realizadas
		4 capacitaciones de desarrollo empresarial a clubes de amas de casa	No de capacitaciones realizadas
		3 capacitaciones a veedurías comunitarias	No de capacitaciones realizadas
		Consejo territorial de planeacion,	No de organizaciones fortalecidas/No de organizaciones existentes
Transparencia de lo publico	Compromiso anticorrupción	Un compromiso ético con todos los funcionarios como marco de comportamiento íntegro en la gestión de lo público.	Compromiso realizado
	Audiencias Publicas	Rendición publica de cuentas y de informes a la población en eventos	Audiencias realizadas / programadas
	Buzón de quejas	Posicionamiento al buzón a las solicitudes de la comunidad en donde sea atendido el 100%	Buzón implementado
	Fortalecer los programas de prevención y atención a los niños en riesgo de convertirse en habitantes de la calle.	1 programa fortalecido	Programa implementado
	Crear, fortalecer y operativizar el Comité Territorial de Derechos Humanos y DIH.	1 comité creado y operativizado	Comité Funcionando al 100%
	Incorporar en los curriculums de educación básica, media, secundaria y superior en Derechos Humanos y DIH.	1 Curriculuns Implementado	Curriculuns adoptado
	Formar en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario al 100% funcionarios públicos,	2 capacitaciones realizadas	Capacitaciones realizadas / programadas



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**III PARTE  
COMPONENTE PLURIANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO  
CAPITULO PRIMERO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Artículo N° 47. Inversiones Proyectadas del Plan.**

Las inversiones proyectadas para el Plan de Desarrollo, se fijan en la suma de (\$ 15.377.992.000), según la proyección del marco fiscal del municipio, especificadas por cada pilar estratégico en la tabla que a continuación se relaciona; y hacen parte integral del presente artículo los cuadros anexos del plan plurianual de inversiones.

**INVERSIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA 2008 -2011**

*En millones de pesos*

INVERSIONES / EJES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	PLURIANUAL
EJES ESTRATÉGICOS	2008	2009	2010	2011	2008 - 2011
I					
II					
III					
IV					
<b>TOTAL</b>					

Ver Anexos Plan Plurianual de Inversión discriminado por pilares estratégicos, que hacen parte integral de la presente norma.

**CAPITULO SEGUNDO**

**CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Artículo N° 48.** El Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo, le corresponde a la Oficina de Planeación Municipal o a quien haga sus veces, quien diseñará los instrumentos necesarios para verificar que el Plan se esté cumpliendo en todos sus aspectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 152 de 1994, o ley General del Plan de Desarrollo, la Oficina de Planeación Municipal, o quien haga sus veces, presentará el balance de gestión y cumplimiento para cada vigencia fiscal, del Plan al Consejo territorial de Planeación Municipal y al Consejo de Gobierno Municipal, con base en este, el alcalde presentará un informe de avance del Plan, ante el Honorable Concejo Municipal.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



**Artículo N° 49** Para el cumplimiento de los objetivos, metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo, se autoriza al Alcalde del municipio de Rivera para celebrar los contratos y convenios que sean necesarios con las Entidades Públicas y Privadas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, así como dar en garantía los bienes y rentas Municipales que sean necesarios para realizar las operaciones de crédito.

**Artículo N° 50.** Coherencia y flexibilidad, la ejecución del Plan debe ser coherente con los programas y objetivos nacionales, departamentales y flexible en la determinación de las estrategias y en su aplicación a través de programas y proyectos.

El gobierno Municipal podrá hacer los ajustes necesarios en los cálculos financieros para que correspondan a lo establecido en el Acuerdo.

## **CAPITULO II**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo N° 51.** Autorízase al Alcalde Municipal, para que incorpore al Plan de Desarrollo que aquí se establece, todo programa o proyecto u obra que resultase procedente y necesario, proveniente de la Nación, de la Gobernación, del Municipio o de organismos Nacionales e Internacionales.

**Artículo N° 52.** Los principales programas de inversión, que el Municipio espera ejecutar en la vigencia del Plan Municipal 2008 - 2011, se distribuirán, atendiendo el índice de necesidades básicas insatisfechas, población, la eficiencia fiscal y administrativa, índices de pobreza, miseria.,

**Parágrafo.** Los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo cumplirán con este mismo precepto.

**Parágrafo.** De igual manera se autoriza al Alcalde Municipal para adoptar la misma nomenclatura que se utilice en el Plan de Desarrollo del Departamento del Huila.

**Parágrafo.** Autorízase al Alcalde Municipal para firmar los convenios y/o contratos con las entidades públicas y privadas del orden departamental, nacional o internacional que sean necesarios para el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el presente plan.

**Artículo N° 53..** El Gobierno Municipal dará prelación, a aquellos programas y proyectos que cuenten con aportes de recursos de cofinanciación nacionales, departamentales, locales o comunitarios.

**Artículo N° 53...** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**“Rivera es Futuro en paz y compromiso Social”**

**38**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE RIVERA  
ALCALDIA MUNICIPAL**



Dado en Rivera a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2008.

Presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal por el señor Alcalde.

**ALFREDO PERDOMO SANCHEZ**

Alcalde municipal